SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA DEL 26 DE MAYO DEL 2016

Acuerdos

El Dr. Alberto Córdova Cadillo, Decano encargado de la Facultad de Psicología propuso que un docente asociado, un docente auxiliar y un representante estudiantil conformen el Comité Electoral.

Los Consejeros de Facultad acuerdan elegir por unanimidad a los siguientes consejeros para integrar el Comité Electoral:

Lic. Andrés Maldonado Herrera Presidente
Lic. Talía Tauro Uriarte Miembro
Srta. Sandra Falcón Barreto Miembro

El Comité Electoral queda instalado y comunica la relación de docentes principales hábiles para la elección del Decano y se procede a iniciar la votación. Culminado el proceso de sufragio se pasa a la etapa de conteo y se encuentra la siguiente votación:

Mg Samuel Gerardo Choque Martinez8 votosVotos nulos0 votosVotos blancos0 votosTotal de votos8 votos

Por lo tanto , el Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Proclamar como decano de la Facultad de Psicología al Mg. Samuel Gerardo Choque Martínez para completar el período de gestión hasta el 18 de Diciembre del 2018.
- 2.- Remitir el presente Acuerdo de Consejo de la Facultad al Rectorado para su conocimiento y aprobación ante el Consejo Universitario.

Or. ALBERTÓ CORDO. Decano (e)